



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 30/

**APRUEBA ACUERDOS SESIÓN
ORDINARIA N° 23 DEL 07.12.2016.**

COPIAPÓ, 14 DIC 2016

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.882 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2016; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 07 de diciembre de 2016; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 101 del 07 de diciembre de 2016; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo de la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 07 de diciembre de 2016- certificada por el Secretario Ejecutivo- el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADO los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso- en la Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 07 de diciembre de 2016, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 23 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2016 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutiva del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°23** de fecha 07 de Diciembre del 2016, realizada en la Comuna de Copiapo, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Freddy Arancibia Figueroa, Raúl Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, , Ruth Vega Donoso, Leonel Cepeda Altamirano y Gabriel Manquez Vicencio, resultando 14 en total** y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N°1

Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N°22 de fecha 22 de Noviembre del 2016

Votación

A Favor : 13 Votos
Abstención : 01 Voto (Consejero F.Ghiglino)

Acuerdo N°2

Aprobar, en función de citación del Intendente a través de Ord. N°1346, para que asistan, en la primera etapa de instalación de la mesa de trabajo para el CFT en Atacama, los 14 Consejeros Regionales. En una segunda etapa, se mandata a un representante por Comisión provincial para que designe un integrante. Cada Comisión provincial aplicara los criterios que considere necesario para nombrar a su representante.

Votación

A favor : 11 Votos
Abstención : 02 Votos (Consejeros J. Castillo y F. Ghiglino)
Rechazo : 01 Votos (Consejero M. Reyes)

Acuerdo N°3

Aprobar solicitud de modificación presupuestaria de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA), solicitada por el Ejecutivo mediante Ord. N° 1047 de fecha 11 de Noviembre del 2015

Votación

A Favor : 13 Votos
Abstención : 01 Votos (Consejero J. Castillo)

Acuerdo N°4

Aprobar, en función de lo concordado en el acuerdo anterior, y según lo expuesto y comprometido por los representantes de la CCIRA, el Subgerente Nicolás Cabrera, y el Secretario del Directorio Alejandro Escudero y el Jefe de la División de Análisis y Gestión de Control del Gobierno Regional de Atacama, la inclusión, en las clausulas del convenio de modificación presupuestaria que se celebrará, de los siguientes compromisos:

- 1) La Corporación informará oportunamente al Consejo Regional de Atacama, respecto de las reasignaciones de cada ítem cada vez que éstas se produzcan.
- 2) La Corporación remitirá al órgano colegiado una copia mensual de los informes de rendiciones de cuenta, que se presentan ante la División de Análisis de Gestión y Control del Gobierno Regional de Atacama.
- 3) En lo sucesivo, La Corporación adoptará las medidas necesarias para alcanzar una comunicación fluida entre el Consejo y ella, en orden a transparentar todas las decisiones y medidas que ésta adopte en la ejecución del presupuesto asignado con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Votación

A Favor : 11 Votos

Abstención : 03 Votos (Consejera A. Quezada, Consejero J. Castillo y Consejero Fernando Ghiglino)

Acuerdo N°5

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Manuel Reyes, Ruth Vega, Amada Quezada, Yasna Del Portillo y Luis Ruiz a Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Copiapó, Sr. Marcos López Rivera, para participar de la "**Ceremonia en Conmemoración del 272° Aniversario de la Comuna**", actividad a realizarse el día jueves 8 de diciembre a las 17:00 hrs. en la Plaza de Armas, Arturo Prat Chacón, de la comuna de Copiapó.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°6

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Gabriel Manquez, Ruth Vega y Amada Quezada a Invitación de don Rodrigo Herrera Reyes, Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Copiapó y don Alejandro Vásquez Salgado, Gerente General de la Fundación Sociedad Nacional de Minería, para participar en el "11° Concierto de Temporada 2016 de la Fundación SONAMI", "Aniversario de Copiapó", a efectuarse el viernes 9 de diciembre a las 20:30 hrs. en la Iglesia Catedral de Copiapó, con la participación del Cuarteto de la Orquesta Filarmónica Regional de Atacama, dirigido por el maestro Rodrigo Salas Gambo.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°7

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Leonel Cepeda, Yasna Del Portillo, Raúl Ardiles y Luis Ruiz a Invitación de Intendente Regional y de Presidente Consejo Regional, en conjunto con la Sra. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, para participar de la finalización del proyecto denominado "Festival Cultural Étnico Diaguita y Castellano en Alto del Carmen", financiado por el concurso F.N.D.R. glosa 02, 2.1 Ley 20.882, a realizarse el 9 de diciembre a las 20:00 hrs. en el frontis del Centro Cultural de Alto del Carmen.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°8

Aprobar la asistencia de los Consejeros Javier Castillo y Amada Quezada a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal de la Agrupación Cultural Pro-Canto de Tierra Amarilla, para participar en la culminación del proyecto denominado "Tierra Amarilla, un Poema Inconcluso", financiado por el concurso F.N.D.R. Glosa 2% de cultura Año 2016 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en la sede del Sindicato de Pirquineros de

Tierra Amarilla ubicado en Avda. Miguel Lemeur N° 662, Tierra Amarilla, el sábado 10 de diciembre a las 21:00 hrs.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°09

Aprobar asistencia de la Consejera Regional Amada Quezada a Invitación de Ricardo Santana Stange, Director Regional de la Corporación Nacional Forestal a los Consejeros Regionales, a participar en la Ceremonia Oficial de Celebración del Día Internacional de la Montaña 2016 a realizarse en la Laguna Santa Rosa Parque Nacional Nevado de Tres Cruces, Comuna de Copiapó, el sábado 10 de diciembre de 2016 a partir de las 11:30 hrs

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°10

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Leonel Cepeda, Luis Ruiz, Yasna Del Portillo y Raúl Ardiles a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Alcalde I. Municipalidad de Freirina, para participar en Hito de Cierre del Proyecto denominado "Te invito a Vivir Una Vida Sin Drogas", financiado por el Concurso F.N.D.R. Glosa 02, 2.1. Actividad a realizarse en el Estadio Techado Hermanos Guevara, ubicado en Los Ángeles S/N° Freirina, el día 10 de diciembre a las 19:00 hrs.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°11

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Javier Castillo, Amada Quezada y Yasna Del Portillo a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante legal de la Junta de Vecinos San Lorenzo de Tierra Amarilla, para participar de la clausura del Proyecto denominado Instalación de Ley N°20882, año 2016 del Gobierno Regional de Atacama, esta actividad se realizara en Agrupación Punto de Encuentro, ubicado en la Calera N°25, Tierra Amarilla, el día 12 de Diciembre, a las 19:00 hrs.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°12

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Freddy Arancibia figueroa, Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghigliano Pizarro, Francisco Madero Santana, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso, Leonel Cepeda Altamirano y Gabriel Manquez Vicencio a Invitación de Intendente Regional, en el marco de la nueva figura legal sobre capacitación de los Consejeros Regionales, a la capacitación denominada "Pensando la Región de Atacama", dicha jornada se realizará los días 15 y 16 de diciembre, desde las 10:00 hrs. en la comuna de Caldera.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°13

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Manuel Reyes y Gabriel Manquez a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal del "Grupo Juvenil de Tenis de Chañaral", para participar de ceremonia de clausura del proyecto denominado "Los niños y las niñas Aprenden a Jugar Tenis en Forma Entretenida", actividad a realizarse en el Complejo de Tenis

"Adán Barraza Barraza" ubicado en Avda. Gaspar Cabrales S/N° de la localidad de Barquito, comuna de Chañaral, el día domingo 18 de diciembre a las 11:30 hrs.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N° 14

Aprobar la asistencia del Consejero Regional Manuel Reyes a Invitación Intendente Regional, del Presidente del Consejo Regional y de Teniente Coronel, Director Regional de Gendarmería de Chile, para participar en actividad de clausura en la Unidad Penal de Chañaral del Proyecto denominado "La Kermés de la Inclusión", a realizarse en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chañaral, ubicado en Avda. La Paz S/N° Chañaral, el día 9 de diciembre a las 11:00 hrs.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N° 15

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Freddy Arancibia Figueroa, Ardiles Ramírez, Javier Castillo Julio, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, Leonel Cepeda Altamirano y Gabriel Manquez Vicencio, a Invitación de Intendente Regional y el Prefecto de la PDI, para participar de la ceremonia de inauguración del complejo policial Chañaral. Actividad a realizarse el 13 de Diciembre a las 10:45 hrs. En el referido edificio policial ubicado en calle Merino Jarpa N°1400. Comuna de Chañaral

Votación

Aprobado de forma unánime

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL VARGAS CORREA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefa División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Asesoría Jurídica Programa 02
- Encargado Área Fomento Productivo
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- MVC/NCA/CZB/vag